

Marzo 1 de 1995

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BARCELONA ASTILLERO S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución #90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía BARCELONA ASTILLERO S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1994.

2.- Las actividades realizadas por la compañía BARCELONA ASTILLERO S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- Durante el año 1994 la compañía no recibió ingresos por servicios de alquileres. En definitiva la compañía no ha tenido operaciones en el ejercicio de 1994.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, al no tener prácticamente actividades operacionales no aplica ningún análisis en este sentido.

4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 1994 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.


24 JUL.

6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.

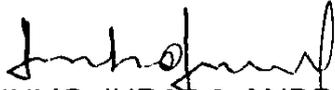
7.- La situación financiera de la compañía, como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria. De igual manera no es procedente ningún análisis en relación con el año anterior debido a que en el presente ejercicio no hubo actividad operacional.

8.- En lo relacionado a los resultados del año, como queda indicado en el numeral 3, al no tener actividades la compañía, no aplica ninguna sugerencia al respecto.

9.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 1994, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

10.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1994, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. BARCELONA ASTILLERO S.A.


JULIO JURADO ANDRADE
REPRESENTANTE LEGAL



24 Abril 1995